FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV

ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PROCEDENTES DE AUTOCARTERA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, celebrada el pasado día 6 de mayo de 2016, pondrá en ejecución la entrega de acciones de la Sociedad, totalmente liberadas, existentes en autocartera, con carácter exclusivo a los accionistas de la Compañía, con arreglo a las condiciones siguientes:

Los accionistas de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV que lo sean en la fecha de **15 de SEPTIEMBRE** de 2016 recibirán, a través de las Entidades Depositarias de sus títulos, **UNA** acción de la Compañía, totalmente liberada y libre de gastos, por cada **DIEZ** acciones de que sean propietarios en indicada fecha.

Dicha operación se canalizará a través de BNP PARIBAS SECURITIE SERVICES, Sucursal en España, Ribera del Loira, 28 – 28042 MADRID. El periodo de entrega de las expresadas acciones finalizara el día 25 de septiembre de 2016.

El presente comunicado se hace público con la antelación suficiente, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de **DIEZ**, antes del día 15 de septiembre de 2016, el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado las acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes. Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Madrid, 21 de Julio 2016 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN